ITBOY	SISTEMA DE GESTIÓN - MiPG	Código: FR-ADF-05
	PROCESO	Versión: 11
	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Página 1 de 1
	LISTA DE CHEQUEO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA TRAMITE DE CUENTAS	Fecha Aprobación: 08-05-2018

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato No:	SMC 007-	Nombre del Supervisor / Interventor:	Deicy Maria Camacho Vera	Nombre del Contratista:	GEOCAT INGENIERIA SAS
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicio ☐	Colsultoría ☐	Suministro ☒	Arrendamiento ☐	Compra Venta ☐ Obra ☐
No de Acta Parcial/Final:	1 / Final.	Fecha de Inicio	3/03/2022	Fecha Finalización:	02/06/2022
Valor del Contrato:	$28'000.000	Forma de pago:		Pago Número	1 de: 1
Valor a Pagar:	$27'919.153	Periodo de Corte:	PAGO Final.		

DESCRIPCIÓN (Adicionales, Otro Sí, Prórrogas)

No. ADICIONAL	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO DE LA PRÓRROGA/ADICIONAL	ADICIÓN/VALOR	PRORROGA/PLAZO

REQUISITOS PARA PAGO POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN SERVICIOS, CONVENIOS O ADQUISICIÓN DE BIENES

DESCRIPCIÓN PARA PRIMER PAGO Y PAGOS PARCIALES	ESTADO		
	Cumple	No Cumple	No Aplica
Revisar y verificar en la **Carpeta del Contrato**: Acta de Inicio, Objeto del contrato, CDP, RP, acta de aprobación de póliza (si aplica)	✓		
Factura original o su equivalente; **cuenta de cobro en original y Copia** (persona Natural) - (En el caso de factura de venta debe cumplir con los requisitos establecidos en el Art. 617 del Estatuto Tributario)	✓		
Informe de supervisión que contenga periodo de corte que corresponde- recibo a satisfacción de bienes o servicios o avances de obra - debidamente diligenciado - FR -GEJ-15	✓		
Acta de recibo parcial y balance presupuestal - debidamente liquidado (Diligenciada y firmada por el Contratista, aprobada/firmada por el Supervisor/Interventor) FR-GEJ-13	✓		
Planilla y recibo de pago de **Aportes de Seguridad Social-** pensión y riesgos laborales (Persona natural - Que la base de pagos de aportes a salud, pensión y ARL sea sobre el 40 % del valor del pago parcial) - Para persona jurídica revisar declaración juramentada de pago de aportes parafiscales y seguridad social suscrito por el Representante Legal o el Revisor Fiscal. Confirmar que los pagos correspondan al periodo de corte de la cuenta.	✓		
Certificación en aplicación al Decreto 1070 de 2013, dirigida a la Oficina de Tesorería, igualmente se debe incluir numeral donde el contratista certifica que el valor de aportes al Sistema de Seguridad Social corresponde al 40% del valor de los Ingresos recibidos durante el mes a cobrar	✓		
Revisar la Carpeta del Contrato: Verificar la Forma de pago y confirmar que el número de cuenta/pago solicitado corresponda	✓		
Comprante de Ingreso a almacén para los contratos de adquisición de bienes o elementos	✓		

DESCRIPCIÓN -REQUISITOS ADICIONALES PARA PAGO FINAL	ESTADO		
	Cumple	No Cumple	No Aplica
Comprante de Ingreso a almacén para los contratos de adquisición de bienes o elementos	✓		
Acta de entrega y recibo final del objeto - obligaciones contractuales (Debidamente diligenciada, firmada por el Contratista y Supervisor/Interventor) FR-GEJ-14			✓
Acta de liquidación de contrato (Debidamente diligenciada, firmada por el Contratista y Supervisor/Interventor) FR-GEJ-15			✓

OBSERVACIONES- CAUSA DE LA DEVOLUCIÓN DE LA CUENTA

Revisado por:	Nombre	Firma	Fecha de Diligenciamiento		
	Jesus Pablo Zuñiga Burgos		DIA	MES	AÑO
	CARGO: Abogado Apoyo O.A.J.		16	MAY	2022

BURG

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GEJ-06
ITBOY	PROCESO	Versión: 6
	GESTION JURIDICA	Pág: 1 de 1
	ACTA DE LIQUIDACION	Fecha de Aprobación: 2018/03/09

CONTRATO / CONVENIO	No.SMC-ITBOY-007 DE 2022		FECHA: 24/02/2022	
OBJETO	ELABORACION Y SUMINISTRO A TODO COSTO DE LAS ESPECIES VENALES: PLACAS PARA VEHICULOS, PÚBLICOS, PARTICULARES, OFICIALES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, MAQUINARIA AGRICOLA Y DE LA CONSTRUCCION AUTOPROPULSADAS, MOTOCARROS Y MOTOCICLETAS, PARA LA MATRÍCULA INICIAL Y DE REPOSICIÓN			
CONTRATISTA	GEOCAT INGENIERIA SAS			NIT: 860524046-8
				C.C:
REPRESENTANTE LEGAL	PEDRO TULIO BENAVIDES RIVERA			CC: 19177575
INTERVENTOR / SUPERVISOR	DEICY MARIA CAMACHO VEGA			
VALOR DEL CONTRATO	$			28.000.000,00
ADICIONAL	No.	VALOR	FECHA:	
ADICIONAL	No.	VALOR:	FECHA:	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 28.000.000			
PLAZO INICIAL	3 MESES			
PRORROGA	No. 1	TIEMPO: T	FECHA:	
PRORROGA	No.	TIEMPO:	FECHA:	
PLAZO TOTAL	3 MESES			
FECHA DE INICIO	03/03/2022			
ACTA DE SUSPENSIÓN	No.		FECHA:	
ACTA DE REINICIACIÓN	No.		FECHA:	
FECHA DE TERMINACIÓN	02/06/2022			
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	PAGO FINAL			

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RP No: 125 AÑO: 2022

En la sede del Instituto de Transito de Boyaca, nos hemos reunido NATHALY LORENA GROSSO CEPEDA, gerente general general del ITBOY y DEICY MARIA CAMACHO VEGA Supervisor del Contrato y PEDRO TULIO BENAVIDES RIVERA , en calidad de contratista, con el fin de liquidar el Contrato de suministros SMC-ITBOY-007 DE 2022.
En visita al lugar de los trabajos y/o en la entrega de los bienes, servicios y demás, se constató que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, caracteristicas y condiciones estipuladas en el contrato y registradas en los informes presentados, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales de acuerdo a la certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales suministrada de conformidad con la normatividad vigente.

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$28.000.000	
Valor aporte otra Entidad		
Anticipo		
Amortización del anticipo		
Valor a pagar en la presente acta		$27.999.153,00
Valor total actas pagadas		
Saldo a favor del ITBOY		$847,00
Sumas Iguales	**$28.000.000**	**$28.000.000**

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA:

N° CUENTA: 2070069876610011	BANCO: BANCAMIA	AHORROS: X
		CORRIENTE:

El informe, las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan la verficaciión de las entregas de la información de la prestación de servcios , los suminstros de bienes y servicios, así mismo, las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor o Supervisor.

CLAUSULAS: PRIMERA - PAZ Y SALVO: El contratista se declara a paz y salvo por todo concepto derivado del Contrato de suministro SMC-ITBOY-007 DE 2022 SEGUNDA - MANIFESTACIÓN: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES: El valor a pagar es de Veintisiete millones novecientos noventa y nueve mil ciento cincuenta y tres pesos ($27.999.153) M/CTE . Quedando un saldo a favor del Instituto de Ochocientos cuarenta y siete pesos ($847) M/CTE

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

NATHALY LORENA GROSSO CEPEDA
Gerente General

PEDRO TULIO BENAVIDES RIVERA
Contratista RPL GEOCAT INGENIERIA SAS

DEICY MARIA CAMACHO VEGA
Vo.Bo. Supervisor

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ADJUNTAR CUADRO DE CANTIDADES ACTUALIZADAS, INFORME FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (Cuando las condiciones del contrato así lo requieran). Dichos documentos serán archivados en la Oficina Jurídica, unidad documental Contratos.

Original: Archivo Carpeta Oficina Juridica, Unidad documental contratos

Copia acta: Oficina de Tesoreria, Contratista, Supervisor y/o Interventor

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GEJ-14
ITBOY	PROCESO	Versión: 1
	GESTION JURIDICA	Pág: 1 de 1
	ACTA DE RECIBO FINAL	2018/03/09

FECHA PRESENTE ACTA	28/04/2022			
CONTRATO / CONVENIO	**No.SMC-ITBOY-007 DE 2022**		**FECHA: 24/02/2022**	
OBJETO	ELABORACION Y SUMINISTRO A TODO COSTO DE LAS ESPECIES VENALES: PLACAS PARA VEHICULOS, PÚBLICOS, PARTICULARES, OFICIALES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, MAQUINARIA AGRICOLA Y DE LA CONSTRUCCION AUTOPROPULSADAS, MOTOCARROS Y MOTOCICLETAS, PARA LA MATRÍCULA INICIAL Y DE REPOSICIÓN			
CONTRATISTA	**GEOCAT INGENIERIA SAS**			NIT: 860524046-8
				C.C:
REPRESENTANTE LEGAL	**PEDRO TULIO BENAVIDES RIVERA**			CC: 19177575
INTERVENTOR / SUPERVISOR	**DEICY MARIA CAMACHO VEGA**			
VALOR DEL CONTRATO	$			28.000.000,00
ADICIONAL	**No.**	**VALOR**	**FECHA:**	
ADICIONAL	**No.**	**VALOR:**	**FECHA:**	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 28.000.000			
PLAZO INICIAL	3 MESES			
PRORROGA	**No. 1**	**TIEMPO:** T	**FECHA:**	
PRORROGA	**No.**	**TIEMPO:**	**FECHA:**	
PLAZO TOTAL	3 MESES			
FECHA DE INICIO	03/03/2022			
ACTA DE SUSPENSIÓN	**No.**		**FECHA:**	
ACTA DE REINICIACIÓN	**No.**		**FECHA:**	
FECHA DE TERMINACIÓN	02/06/2022			
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	PAGO FINAL			

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RP No: 125 AÑO: 2022

En las oficinas del Instituto de tránsito de Boyacá se reunieron los señores, DEICY MARIA CAMACHO VEGA Como (Interventor / Supervisor) y la señor PEDRO TULIO BENAVIDES RIVERA como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta. En visita al lugar de los trabajos y/o en la entrega de los bienes, servicios y demás, se constató que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, caracteristicas y condiciones estipuladas en el contrato y registradas en los informes presentados, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales de acuerdo a la certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales suministrada de conformidad con la normatividad vigente. 57048126 Marzo 2022 - 57592344 Abril 2022

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$28.000.000	
Valor aporte otra Entidad		
Anticipo		
Amortización del anticipo		
Valor a pagar en la presente acta		$27.999.153,00
Valor total actas pagadas		
Saldo a favor del ITBOY		$847,00
Sumas Iguales	**$28.000.000**	**$28.000.000**

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA:

N° CUENTA: 2070069876610011	BANCO: BANCAMIA	AHORROS: X
		CORRIENTE:

El informe, las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan la verficaciión de las entregas de la información de la prestación de servcios , los suminstros de bienes y servicios, así mismo, las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES: El valor a pagar es de Veintisiete millones novecientos noventa y nueve mil ciento cincuenta y tres pesos ($27.999.153) M/CTE . Quedando un saldo a favor del Instituto de Ochocientos cuarenta y siete pesos ($847) M/CTE

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

DEICY MARIA CAMACHO VEGA
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

PEDRO TULIO BENAVIDES RIVERA
RPL GEOCAT INGENIERIA SAS

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ADJUNTAR CUADRO DE CANTIDADES ACTUALIZADAS, INFORME FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (Cuando las condiciones del contrato así lo requieran). Dichos documentos serán archivados en la Oficina Jurídica, unidad documental Contratos.

Escaneado con CamScanner

ITBOY	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GEJ-13
	PROCESO	Versión: 2
	GESTION JURIDICA	Pág.: 1 de 1
	ACTA DE SEGUIMIENTO, VERIFICACION Y RECIBO PARCIAL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Fecha de Aprobación: 10-08-2018

ACTA PARCIAL	No.	1	**FECHA ACTA:**	28/04/2022			
CONTRATO	[x]	**CONVENIO**	[]	**No.**	SMC-ITBOY-007 DE 2022	**DE FECHA:**	24/02/2022

OBJETO	ELABORACION Y SUMINISTRO A TODO COSTO DE LAS ESPECIES VENALES: PLACAS PARA VEHICULOS, PÚBLICOS, PARTICULARES, OFICIALES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, MAQUINARIA AGRICOLA Y DE LA CONSTRUCCION AUTOPROPULSADAS, MOTOCARROS Y MOTOCICLETAS, PARA LA MATRÍCULA INICIAL Y DE REPOSICIÓN		
CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL	GEOCAT INGENIERIA SAS	NIT:	860524046-8
		C.C:	
REPRESENTANTE LEGAL	PEDRO TULIO BENAVIDES RIVERA	C.C:	19.177.575
SUPERVISOR / INTERVENTOR	DEICY MARIA CAMACHO VEGA	NIT:	
		C.C:	1.058.430.533
VALOR INICIAL	$ 28.000.000		
VALOR CON ADICIONES			

FECHA DE INICIO	03/03/2022	**PLAZO CON ADICIONES**	
ACTA DE SUSPENSIÓN		**ACTA DE REINICIACIÓN**	
FECHA DE TERMINACIÓN	2/06/2022 y/o hasta agotar la cuantía lo que ocurra primero	**PERIODO AUTORIZADO A PAGAR**	

REGISTRO PRESUPUESTAL N°	125	**FECHA:**	24-feb-22	**CODIGO O RUBRO N°**	23050404

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$28.000.000	
Valor aporte otra Entidad		
Anticipo		
Amortización del anticipo		
Valor de la presente acta seguimiento y recibo a Satisfacción N° 1		$27.999.153
Valor actas pagadas		
Saldo por ejecutar		$847,00
Sumas iguales	$28.000.000	**$28.000.000**

El suscrito SUPERVISOR o INTERVENTOR del Contrato o Convenio en mención, manifiesto que he recibido a satisfacción el informe correspondiente al periodo de pago mencionado, presentado por el CONTRATISTA, quien cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato; igualmente certifico que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión y riesgos profesionales de acuerdo a la(a) planilla(s) N° 57592344 del mes Abril de conformidad con la normatividad vigente.

En visita al lugar de los trabajos y/o en la entrega de los bienes, servicios y demás, se constató que lo ejecutado está de acuerdo con el porcentaje* equivalente al 99.997 % del total del contrato, encontrándose como soportes los informes allegados junto con sus anexos que hacen parte de la presente acta.

**En los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el porcentaje se determinará según el tiempo ejecutado del plazo total del contrato.*

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

DEICY MARIA CAMACHO VEGA
SUPERVISOR

PEDRO TULIO BENAVIDES RIVERA
REPRESENTANTE LEGAL

*El informe, las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista y/o interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan la verificación de las entregas de la información de la prestación de servcios , los suministros de bienes y servicios, así mismo, las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor o Supervisor.

Se verificaron y se constaron los pagos en el valor y monto correspondiente a seguridad Social (Pension, Salud, Art y parafiscales (cuando aplique), es decir el 40% del valor del contrato.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES: El valor a pagar es de Veintisiete millones novecientos noventa y nueve mil ciento cincuenta y tres pesos ($27.999.153) M/CTE . Quedando un saldo a favor del Instituto de Ochocientos cuarenta y siete pesos ($847) M/CTE

ADJUNTAR CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
(CUANDO EL OBJETO DEL CONTRATO ASI LO REQUIERA, DEJAR INFORME COMPLETO EN LA CARPETA UNIDAD DOCUMENTAL OFICINA JURIDICA)

Original: Archivo Carpeta Oficina Juridica

Copia: Oficina de Tesoreria, Contratista, Supervisor y/o Interventor

Escaneado con CamScanner

GEOCAT INGENIERIA SAS
NIT 860.524.046-
CL 77 63 22
Tel: (031) 6491591
Bogotá - Colombia
GEOCATCONTABILIDAD@GMAIL.COM

Factura electrónica de venta
No. FVE-18

Señores	INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA- ITBOY		
NIT	891,801,069-8	**Teléfono**	(8) 7450909
Dirección	Av. Los Muiscas #72-43 Tunja Boyacá	**Ciudad**	Tunja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	26/04/2022, 14:22
Expedición	28/04/2022, 12:10
Vencimiento	26/04/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	PAR DE PLACAS PARA VEHICULOS SERVICIO PUBLICO, PARTICULAR Y/O ANTIGUO	1,075.00	15,100.00	16,232,500.00
2	UNIDAD DE PLACA PARA MOTOCICLETAS, MOTOCARRO Y/O MAQUINARIA AGRICOLA	1,105.00	6,600.00	7,293,000.00
3	UNIDAD DE PLACA PARA REMOLQUE Y SEMIREMOLQUE	4.00	800.00	3,200.00

Total Ítems: 3

Total Bruto	23,528,700.00
IVA 19%	4,470,453.00
Total a Pagar	27,999,153.00

Valor en Letras:
Veintisiete millones novecientos noventa y nueve mil ciento cincuenta y tres pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 27,999,153.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764020839653 aprobado en 20211108 prefijo FVE desde el número 1 al 300 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 7020 Actividades de consultoría de gestión Tarifa 9.66
CUFE: f77e6a525ae5d2f8b80eedbc5b45467f7ec618163ef762451dc1aea71231b9dbbeb72df82a4ef690fdb4068ab419e92a

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

Escaneado con CamScanner

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE GEOCAT INGENIERIA SAS

CERTIFICA

Yo **PEDRO TULIO BENAVIDES RIVERA** identificado con cedula de ciudadanía **Nº 19.177.575** de Bogotá en mi condición de representante legal de la Empresa GEOCAT **INGENIERIA SAS,** identificada con Nit**. 860.524.046-8 certifico** que ha cumplido con las normas establecidas por el sistema de seguridad social integral para el pago de los aportes realizados por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) y servicio nacional de aprendizaje (SENA).

Durante los últimos seis meses; en conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002, a la fecha.

La presente certificación se expide a los (28) días del mes de Abril de 2022.

Atentamente,

PEDRO BENAVIDES RIVERA
Representante Legal
C.C.19.177.575 de Bogotá

Escaneado con CamScanner

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	GEOCAT INGENIERIA SAS	**NIT:**	860524046
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	marzo 2022
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	abril 2022
Número de Radicación:	57592344	**Total a pagar:**	$756,500
Fecha de vencimiento:	27/04/2022	**Total de empleados:**	3
Fecha de Pago:	27/04/2022	**Número de Administradoras:**	7

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	**Número Autorización:**	1429952710
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	3		$0	$31,700
231001	800227940	Colfondos	1		$0	$161,600
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	2		$0	$321,600
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	3		$0	$120,800
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		$0	$40,000
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1		$0	$40,400
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1		$0	$40,400
						$756,500

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Escaneado con CamScanner

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Bancamía

Fundación
BBVA MicroFinanzas

CERTIFICACIÓN

El Banco de las Microfinanzas Bancamia, le informa que la **CUENTA DE AHORROS PERSONA JURIDICA** perteneciente a la **Empresa GEOCAT INGENIERIA SAS** identificado (a) con Nit **N° 860,524,046-8** que se encuentra vinculado a la oficina **TOBERIN** mediante el producto **No. 2070069876610011.**

Se expide en **BOGOTÁ, a los Diecisiete (17) días del mes de Diciembre del 2021,** con destino a **QUIEN INTERESE.**

Bancamía

Johnny Hernandez Guzman
Gerente de Oficina
CLL 166 N° 19 B - 70
Bancamia – Banco de las Microfinanzas

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

ACTA PARCIAL DE RECIBO No 1 (UNO)

Contrato de Suministro No.SMC-ITBOY-007 DE 2022	**Contratante: Instituto de Transito de Boyaca**	**Plazo de ejecucion: El plazo para la ejecución del contrato objeto del presente proceso de selección, SERÁ hasta el 31 de MARZO DE 2022 Y/0 HASTA AGOTAR LA CUANTIA LO QUE OCURRA PRIMERO**
OBJETO: ELABORACION Y SUMINISTRO A TODO COSTO DE LAS ESPECIES VENALES: PLACAS PARA VEHICULOS, PÚBLICOS, PARTICULARES, OFICIALES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, MAQUINARIA AGRICOLA Y DE LA CONSTRUCCION AUTOPROPULSADAS, MOTOCARROS Y MOTOCICLETAS, PARA LA MATRÍCULA INICIAL Y DE REPOSICIÓN	**CONTRATISTA: GEOCAT INGENIERIA SAS**	**Fecha Acta de iniciacion: 3/03/2022**
Valor: $ 28.000.000	**ACTA PARCIAL 1: pago parcial FACTURA N° FVE-18 del 26 de abril, acta de entrada al almacen No 0000009 DEL 27 DE ABRIL DE 2022**	

Condiciones Contractuales				Acumulado Acta Anterior		Recibo Presente Acta		Acumulado Total	
Item	Descripcion	Unidad	V/r. Unitario	Cantidad	V/r. Parcial	Cantidad	V/r. Parcial	Cantidad	V/r. Parcial
1	Par de placas para vehiculos servicio público, particular y/o antiguo, elaboradas en láminas de aluminio calibre 0.9 mm colaminadas en pelicula Reflectiva certificada. Según ficha técnica MT-33001 del Ministerio de Transporte.	UN	$ 17.969		$ 0	1.075	$ 19.316.675	1.075	$ 19.316.675
2	Unidad de placa para motocicletas, motocarro y/o maquinaria agricola en lámina de aluminio calibre 0.9 mm colaminadas en pelicula Reflectiva certificada. Según ficha técnica MT-001 del Ministerio de transporte.	UN	$ 7.854		$ 0	1.105	$ 8.678.670	1.105	$ 8.678.670
3	Unidad de placa para remolques y Semirremolques elaborada en láminas de aluminio calibre 0.9 mm colaminadas en pelicula Reflectiva certificada. Según ficha técnica MT-001 del Ministerio de Transporte.	UN	$ 952		$ 0	4	$ 3.808	4	$ 3.808
SUBTOTAL				0	$ 0	2.184	$ 27.999.153	2.184	$ 27.999.153

TOTAL ACTA: IVA INCLUIDO SIN DESCUENTOS DE LEY	$ 27.999.153
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO DE SUMINSITROS No. SMC-ITBOY-007 DE 2022	$ 847

El Valor de la presente Acta es de: Veintisiete millones novecientos noventa y nueve mil ciento cincuenta y tres pesos moneda corriente.

NOTA: La FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° FVE-18 tiene un valor de ($27.999.153) M/CETE valor en letras: Veintisiete millones novecientos noventa y nueve mil ciento cincuenta y tres pesos. De acuerdo a la entrega en cada punto de las placas previa solicitud de cada profesional de punto y requidas por la subgerencia operativa . Quedando un saldo a favor del Instituto de Ochocientos cuarenta y siete pesos ($847) M/CTE

DEICY MARIA CAMACHO VEGA
Supervisor Contrato

PEDRO TULIO BENAVIDES RIVERA
Contratista. RPL

Escaneado con CamScanner

INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA ITBOY
Nit.891.801.069-8

CR 2 72 43 TEL.7450909 - 3208484868

TUNJA - COLOMBIA

ENTRADA DE ALMACEN No: 0000009

PROVEEDOR(ES): 860524046-GEOCAT INGENIERIA SAS

NIT/C.C: 860.524.046-8

FECHA: 27/04/2022

DIR: CALLE 77 63 22 -

TEL: 6491591

CODIGO	NOMBRE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
151416010001	Placas Particulares	1,075.00	17,969.00	19,316,675.00
151416010004	Placas Motocicleta	1,105.00	7,854.00	8,678,670.00
151416010007	Placas para Remolque	4.00	952.00	3,808.00

NOTAS. PLACAS SEGUN FACTURA FVE-18 ENTREGADAS A LA SIBGERENCIA OPERATIVA CON EL FIN DE SER DISTRIBUIDAS EN LOS PUNTOS DE ATENCION DEL ITBOY

COMPRA TOTAL	27,999,153.00
NETO PAGAR	27,999,153.00

RUTH MIREYA FIGUEREDO G

Escaneado con CamScanner

GEOCAT INGENIERIA SAS
NIT 860.524.046-
CL 77 63 22
Tel: (031) 6491591
Bogotá - Colombia
GEOCATCONTABILIDAD@GMAIL.COM

Factura electrónica de venta
No. FVE-18

Señores	INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA- ITBOY		
NIT	891.801.069-8	**Teléfono**	(8) 7450909
Dirección	Av. Los Muiscas #72-43 Tunja Boyacá	**Ciudad**	Tunja - Colombia

Fecha de Factura	Fecha de Vencimiento
2022-04-26	--

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	PAR DE PLACAS PARA VEHICULOS SERVICIO PUBLICO, PARTICULAR Y/O ANTIGUO	1,075.00	15,100.00	16,232,500.00
2	UNIDAD DE PLACA PARA MOTOCICLETAS, MOTOCARRO Y/O MAQUINARIA AGRICOLA	1,105.00	6,600.00	7,293,000.00
3	UNIDAD DE PLACA PARA REMOLQUE Y SEMIREMOLQUE	4.00	800.00	3,200.00

Total items: 3

Total Bruto	23,528,700.00
IVA 19%	4,470,453.00
Total a Pagar	27,999,153.00

Valor en Letras:
Veintisiete millones novecientos noventa y nueve mil ciento cincuenta y tres pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 27,999,153.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambid (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764020839653 aprobado en 20211108 prefijo FVE desde el número 1 al 300 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 7020 Actividades de consultoría de gestión Tarifa 9.66

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Escaneado con CamScanner

INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA ITBOY
Nit.891.801.069-8

CR 2 72 43 TEL.7450909 - 3208484868

TUNJA - COLOMBIA

ORDEN DE SALIDA No.0000061

P. EMISOR: BODEGA ALMACEN

P. DESTINO: SUB OPERATIVA

FUNCIONARIO: DEICY MARIA CAMACHO VEGA

FECHA DE SALIDA: 27/04/2022

C.C. o N.I.T No. 1.058.430.533

ACTIVO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1514160 10001	Placas Particulares	1075.00	17,969.00	19,316,675.00
1514160 10004	Placas Motocicleta	1105.00	7,854.00	8,678,670.00
1514160 10007	Placas para Remolque	4.00	952.00	3,808.00
	ENTREGADAS A LA SUBGERENCIA OPERATIVA PARA SER DISTRIBUIDAS A LOS PUNT OS DE ATENCION DEL ITBOY DE ACUERDO A REQUERIMIENTOS DE CADA JEFE DE P UNTO			27,999,153.00

RUTH MIREYA FIGUEREDO G
JEFE DE RECURSOS FISICOS

RECIBIDO POR

Escaneado con CamScanner

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE GEOCAT INGENIERIA SAS

CERTIFICA

Yo **PEDRO TULIO BENAVIDES RIVERA** identificado con cedula de ciudadanía **Nº 19.177.575** de Bogotá en mi condición de representante legal de la Empresa GEOCAT **INGENIERIA SAS,** identificada con Nit**. 860.524.046-8 certifico** que ha cumplido con las normas establecidas por el sistema de seguridad social integral para el pago de los aportes realizados por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) y servicio nacional de aprendizaje (SENA).

Durante los últimos seis meses; en conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002, a la fecha.

La presente certificación se expide a los (25) días del mes de Abril de 2022.

Atentamente,

PEDRO BENAVIDES RIVERA
Representante Legal
C.C.19.177.575 de Bogotá

Escaneado con CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14810261427

(415)7707212489984(8020) 000001481026142 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 2 4 0 4 6	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GEOCAT INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 77 63 22

42. Correo electrónico geocatltda@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 2 1 1	3 1 0 2 0 2 5 8 3 5	6 4 9 1 5 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	1 9 8 5 0 2 0 8	2 5 9 1	1 9 9 5 0 2 1 0		4 6 9 0	4 6 6 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 02 - 02 / 13 : 29: 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BENAVIDES RIVERA PEDRO TULIO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 02-02-2022 01:29:33PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.177.575**

BENAVIDES RIVERA

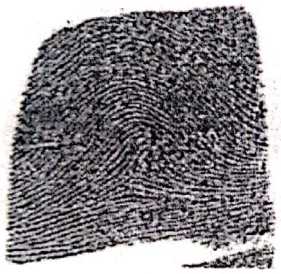
APELLIDOS

PEDRO TULIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-AGO-1952**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-NOV-1973 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

R-1500150-00563652-M-0019177575-20140415 **0037928795A 1** 42208723

Escaneado con CamScanner

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de marzo de 2022 Hora: 10:59:24
Recibo No. AA22399840
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22399840AAF57

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GEOCAT INGENIERIA SAS
Nit: 860.524.046-8
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00229260
Fecha de matrícula: 13 de febrero de 1985
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2021

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 77 No. 63 - 22
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: comercial@geocat.com.co
Teléfono comercial 1: 2402141
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 77 No. 63 - 22
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: geocatltda@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 2402141
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

Escaneado con CamScanner

establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 00743, Notaría 2 de Bogotá el 8 de febrero de 1.985, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 1.985, bajo el No. 165.454 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial limitada, denominada: GEOCAT LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1579 dl 29 de marzo de 1.994 de la Notaría séptima de Santafé de Bogotá, inscrita el 26 de mayo de 1.994 bajo el No. 449.212 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: "GEOCAT LIMITADA" por el de: "GEOCAT LTDA. INGENIEROS CONSULTORES".

Por Acta No. 062 de la Junta de Socios del 15 de enero de 2016, inscrita el 5 de febrero de 2016 bajo el número 02059283 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: GEOCAT LTDA INGENIEROS CONSULTORES, por el de: GEOCAT INGENIERIA SAS.

Por Acta No. 062 de la Junta de Socios, del 15 de enero de 2016, inscrita el 5 de febrero de 2016 bajo el número 02059283 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: GEOCAT INGENIERIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier

Escaneado con CamScanner

actividad lícita, comercial o civil, fabricación, suministro e instalación de placas viales, domiciliarias, para vehículos y motos y cualquier otro tipo de placa para la identificación de elementos como postes, maquinaria o similares, troqueladas en metal, en plástico o cualquier otro material. Fabricación e instalación de señalización vertical y horizontal, señalización vial (demarcación de piso), señales verticales elevadas, desarrollo de todo tipo de proyectos urbanísticos e inmobiliarios y de obras civiles en general, toma de fotografía aérea, topografía y geodesia, cartografía digital, sistemas de información cartográfica (SIG), estudios de nomenclatura; revisión, actualización y asignación de nomenclatura vial y domiciliaria, suministro y materialización de placas viales y domiciliarias para nomenclatura urbana, estudios catastrales de formación y actualización catastaral; valorización, prediacion, trazados u diseños viales, censos socioeconómicos y de población, planes de desarrollo, ordenamiento territorial, avalúos y estudios catastrales. Transporte y movilidad, optimización de los niveles de calidad de el transporte y movilidad mediante la planeación del transporte local, regional y nacional, medición de tráfico, proyección de demanda, modelos de transporte, programas y políticas de inversión y capacitación relacionada con el transporte, planeación y programación de carreteras y caminos vecinales, mantenimiento vial, administración de equipos, seguridad vial, capacitación relacionada con el transporte, estudios, diseños, construcción, ampliación y mantenimiento de la malla vial, caminos y puentes, construcción de obras de transporte, vías de transporte y complementarios, vías de comunicación y superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes, señalización y semaforización, elementos y materiales de construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructuras y equipamento de obras civiles, zonas de recreación y esparcimiento, suministro de materiales y elementos de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción. Suministro de sistemas de acueducto y alcantarillado, suministro de elementos eléctricos, mantenimientos eléctricos y mano de obra, suministro de aires acondiconados, servicio de redes informáticas, suministro de computadores, tintas, equipo periférico y programas de informática, impresoras y accesorios, impresos, carnetizacion, diseño gráfico, audiovisual, diseño web y publicidad. Consultoría de vías, interventoría en proyectos de obras civiles y consultoría, dotación y construcción de escenarios deportivos, refuerzo en estructuras y placas de concreto, planeación, diseño y construcción de infraestructura física de riego

Escaneado con CamScanner

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de marzo de 2022 Hora: 10:59:24
Recibo No. AA22399840
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22399840AAF57

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y drenaje así como también los proyectos correspondientes al campo de la ingeniería ambiental, estudios de ingeniería e interventoría en general, suministro y dotación de elementos de seguridad indsutrial, mantenimiento indsutrial, elementos de protección personal, salud ocupacional y señalización industrial, suministro y dotación de muebles y enseres, maquinaria y equipos de oficina, construcción en madera, estructuras metálicas, aires acondicionados. Importación y exportación de insumos, materia prima e implementos de seguridad industrial, productos de señalización, laminas en acero, lámina galvanizada, etc y cualquier otro tipo de implemento o insumo que le permita desarrollar su objeto, para la realización de su objeto la compañía. Podrá adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles y manejarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuera aconsejable, tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos y otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa, constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualquiera de las actividades comprendidas en el objeto social y tomar interés como participe, asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas del objeto análogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o servicios a esas empresas o absorverlas, adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación y en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones, sobre bienes muebles o inmuebles, de carácter civil o comercial, y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir con todas las obligaciones legal o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía, y cualquier actividad comercial, civil licita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $280.000.000,00
No. de acciones	: 280.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

Escaneado con CamScanner

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de marzo de 2022 Hora: 10:59:24
Recibo No. AA22399840
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22399840AAF57

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $280.000.000,00
No. de acciones	: 280.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $280.000.000,00
No. de acciones	: 280.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad. También 1) Ejecutar los acuerdos dela Junta de Socios; 2) Presentar a la Junta de Socios las cuentas balances, inventarios e informes, proponiendo a la vez la distribución de utilidades; 3) Realizar cualqueir actividad comercial o civil de manera licita; 4) Constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, que obrando a sus órdenes, juzgue necesarios para que representen a la sociedad; 5) Celebrar toda clase de operaciones bancarias; 6) Realizar toda clase de operaciones con títulos-valores; 7) Recibir dinero en mutuo: 8) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa: 9) Velar porque los empleados cumplan sus deberes; 10) Nombrar, señalar las funciones de los empleados y fijar sus asignaciones. Se autoriza al gerente o representante para celebrar actos o contratos civiles y comerciles de cualquier índole sin limitación de cuantía y sin previa autorización de la Junta de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS

Escaneado con CamScanner

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de marzo de 2022 Hora: 10:59:24
Recibo No. AA22399840
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22399840AAF57

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Acta No. 062 del 15 de enero de 2016, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de febrero de 2016 con el No. 02059283 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Pedro Tulio Benavides Rivera	C.C. No. 000000019177575
Representante Legal Suplente	Benavides Munera Jonathan David	C.C. No. 000001026552436

Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 164 del Código de Comercio, mediante Acta No. 63 de la Asamblea de Accionistas, del 29 de enero de 2020, inscrita el <F_000002100035820>, bajo el No. <R_000002100035820> del libro IX, se aprobó la remoción de Jonathan David Benavides Munera como Representante Legal Suplente.

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
4.290	9-VII-1.985	2A. BTA.	10-VII-1.985-NO.173.083
4.011	9-IX -1.986	7A. BTA.	22-IX -1.986-NO.197.649
1.709	4- V -1.987	7A. BTA.	17-VII-1.987-NO.215.348
367	29- I-1.991	31. BTA.	4- VI -1.991-NO.329.449
2.544	22- V-1.991	31. BTA.	4- VI -1.991-NO.329.449
4.894	10-X-1991	7 STAFE BTA.	29-X-1991 344232
1.579	29-III-1994	7 STAFE BTA.	26-V -1.994-NO.449.212

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002125 del 17 de octubre de 1998 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	00654131 del 22 de octubre de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0002901 del 28 de diciembre de 2001 de la Notaría 26	00831382 del 17 de junio de 2002 del Libro IX

Escaneado con CamScanner

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de marzo de 2022 Hora: 10:59:24
Recibo No. AA22399840
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22399840AAF57

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Bogotá D.C.	
E. P. No. 0000190 del 28 de enero de 2003 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01042810 del 8 de marzo de 2006 del Libro IX
E. P. No. 2987 del 28 de diciembre de 2009 de la Notaría 2 de Bogotá D.C.	01352032 del 30 de diciembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 2987 del 28 de diciembre de 2009 de la Notaría 2 de Bogotá D.C.	01352034 del 30 de diciembre de 2009 del Libro IX
Acta No. 062 del 15 de enero de 2016 de la Junta de Socios	02059283 del 5 de febrero de 2016 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	7020
Actividad secundaria Código CIIU:	2591
Otras actividades Código CIIU:	4690, 4663

TAMAÑO EMPRESARIAL

Escaneado con CamScanner

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de marzo de 2022 Hora: 10:59:24
Recibo No. AA22399840
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22399840AAF57

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 490.647.432
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 27 de abril de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Escaneado con CamScanner

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de marzo de 2022 Hora: 10:59:24
Recibo No. AA22399840
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22399840AAF57

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Escaneado con CamScanner